



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA

## ACTA DEL PLENO 21/2019

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 3 tres de junio de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 96, fracción XV, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, 11, 12, 13, 14 y 15 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León* y 5, 6, 10 y 11 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*, en el Salón del Pleno y previa convocatoria, se procedió a celebrar **sesión ordinaria** del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con la asistencia de los magistrados **FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES, CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, MARÍA INÉS PEDRAZA MONTELONGO, MARÍA NANCY VALBUENA ESTRADA, GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, GENARO MUÑOZ MUÑOZ, JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, JOSÉ EUGENIO VILLARREAL LOZANO, JUAN MANUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ, LEONEL CISNEROS GARZA y ALBERTO ORTEGA PEZA**, bajo la presidencia del primero de los nombrados, ante la presencia del licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje, Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno, para someter a su consideración el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de integración del Pleno.
- III. Presentación y aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria anterior.
- V. Informe de actividades de la presidencia.
- VI. Asuntos para resolver.
- VII. Asuntos generales.

De conformidad con los artículos 11 y 23, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, el magistrado presidente pasó lista de asistencia. Enseguida, al encontrarse presentes la totalidad de las magistradas y los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró que existe quórum legal para sesionar, acorde a lo previsto en el artículo 12 de la ley antes invocada.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Pleno, y cuyo contenido les fue comunicado el día hábil previo a esta sesión en los términos de la convocatoria respectiva, el magistrado presidente lo pone a su consideración, aprobándose por unanimidad, atento a los artículos 13 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León* y 8 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*.

Ahora, continuando con el punto cuarto del orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 23, fracción VIII, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, se procede a la aprobación del acta del pleno número 20/2019, correspondiente a la sesión ordinaria anterior. En vista de que no le fue realizada observación

alguna, en ese acto se firmó por las magistradas y los magistrados que intervinieron.

Pasando al quinto punto del orden del día, relativo al informe de actividades de la presidencia, el magistrado presidente, en uso de la voz y con el apoyo de una presentación en formato electrónico, expuso las siguientes.

En primer lugar, señaló que el martes 28 veintiocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 09:00 nueve horas, en Palacio de Gobierno del Estado, se llevó a cabo la 2ª Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, la doctora Myrna Elia García Barrera.

Asimismo, el día martes 28 veintiocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en la Presidencia Municipal de García, Nuevo León, se llevó a cabo la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera y entrega de Bandera Monumental, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el juez Fernando García Gómez.

El miércoles 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 09:00 nueve horas, en el Monumento a Francisco I. Madero, se llevó a cabo la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el juez Alfonso Leos Plata.

El jueves 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 10:00 diez horas, en el Salón del Pleno del Consejo de la Judicatura, se llevó a cabo la presentación del Consejero Juan Morales Alcántara, a la que acudieron, con la representación del Poder Judicial, el magistrado presidente y consejeros de la judicatura.

El jueves 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 11:00 once horas, en el Consejo de la Judicatura del Estado, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité Permanente de Seguridad Pública y Legislación (COSEPYL) del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el juez Alejandro Carlín Balboa.

El jueves 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en la Subsecretaría de Prevención y Atención Ciudadana, se llevó a cabo la mesa de trabajo técnico, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el juez Alejandro Carlín Balboa.

El jueves 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 18:00 dieciocho horas, en el Auditorio de la Biblioteca Raúl Rangel Frías, se llevó a cabo el XXX Congreso Nacional ANFADE A.C., al que acudió, con la representación del Poder Judicial, el licenciado Rafael Antonio Torres Fernández.

El viernes 31 treinta y uno de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 08:30 ocho horas con treinta minutos, en la Sala de Consejo del ISSSTELEON, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria III/2019 del Consejo Directivo de dicha institución, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el magistrado Genaro Muñoz Muñoz.



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA

## ACTA DEL PLENO 21/2019

El viernes 31 treinta y uno de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 11:00 once horas, en Palacio de Gobierno del Estado, se llevó a cabo la Firma del Convenio para el Otorgamiento del Subsidio Federal a la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Nuevo León, al que acudió, con la representación del Poder Judicial, el magistrado presidente.

El viernes 31 treinta y uno de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 11:00 once horas, en el Salón Fray Servando Teresa de Mier, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Interinstitucional de Participación Ciudadana para el otorgamiento del reconocimiento al mérito cívico "Presea Estado de Nuevo León", al que acudió, con la representación del Poder Judicial, el magistrado Alberto Ortega Peza.

El viernes 31 treinta y uno de mayo de 2019 dos mil diecinueve, a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos, en el Club Casino Monterrey, se llevó a cabo la Cuarta Asamblea General Ordinaria del Capítulo Noreste del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, al que acudió, con la representación del Poder Judicial, el consejero Pedro Cisneros Santillán.

Por último, el lunes 3 tres de junio de 2019 dos mil diecinueve, a las 12:00 doce horas, en el Salón "La Fragua" Eventos, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de la Primera Generación de Formación Inicial Equivalente, de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Allende, Nuevo León, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el juez Leonel Roberto Bazaldúa Ocañas.

Siguiendo con el punto sexto del orden del día, se trató lo relacionado al análisis y aprobación de los asuntos jurisdiccionales sometidos a consideración de este Tribunal Pleno. Por lo cual, los magistrados, de conformidad con los artículos 96, fracción XV, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, 18, fracciones I y XI, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, 10 y 11 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*, procedieron a tratar el siguiente asunto:

Recurso de reclamación de la controversia de inconstitucionalidad 3/2019, presentado por el [REDACTED] en contra del acuerdo mediante el cual se desechó el incidente de recusación planteado dentro de la controversia que promovió el [REDACTED] contra el recurrente y otros. Determinándose, por unanimidad de votos, confirmar el auto impugnado, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 54/2018, derivada del expediente 128/2018 relativo al juicio ordinario mercantil promovido por [REDACTED] en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED] en contra de [REDACTED]

[REDACTED] como fiduciaria, del índice del Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla sin materia, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo; en la inteligencia que el presente

asunto cuenta con impedimento del magistrado José Eugenio Villarreal Lozano.

Incompetencia por declinatoria 72/2018, derivada del expediente 369/2018, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED], en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla inoperante por un lado e infundada por otro, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 193/2018, derivada del expediente 978/2018, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 195/2018, derivada del expediente 917/2018, relativo al juicio ordinario mercantil promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 230/2018, derivada del expediente 206/2016, relativo al juicio ordinario civil sobre acción reivindicatoria promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla inatendible, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo; en la inteligencia que al presente asunto se anexó voto particular de la magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, en cuanto a las costas y sanción económica.

Incompetencia por declinatoria 242/2018, derivada del expediente 895/2018, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] endosatario en procuración de [REDACTED] en contra de [REDACTED], del índice del Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla fundada, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 24/2019, derivada del expediente 1464/2018, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo.



## ACTA DEL PLENO 21/2019

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA

Incompetencia por declinatoria 52/2019, derivada del expediente 54/2019, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla inoperante, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 53/2019, derivada del expediente 713/2018, relativo al juicio ordinario civil promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Cuarto Civil del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo; en la inteligencia que al presente asunto se anexó voto particular de la magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, en cuanto a las costas y sanción económica.

A continuación, se abordó el séptimo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. En este apartado, el magistrado presidente dio cuenta con el informe de los asuntos de la Presidencia y del Pleno de este tribunal, así como de la Unidad de Auxiliares en la Impartición de Justicia, correspondientes al mes de mayo del presente año, de conformidad con el artículo 53 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado. De lo cual los magistrados se dan por enterados en los términos del artículo 8 del mencionado reglamento.

Asimismo, el magistrado presidente dio cuenta con el oficio 988/2019, que remite la Cuarta Sala Colegiada Penal, mediante el cual informa que el magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez se ha excusado de conocer del toca de apelación en definitiva 126/2019; lo anterior, a fin de que se proceda a designar a una magistrada o magistrado que, junto con los demás que integran el referido órgano colegiado, conozcan de los citados asuntos.

En consecuencia, acorde a lo previsto en el artículo 112, fracción II, de la Ley Orgánica de Poder Judicial del Estado de Nuevo León, este órgano colegiado, por unanimidad de votos, tiene a bien designar en sustitución del referido funcionario judicial, al magistrado Juan Manuel Cárdenas González, para conocer, exclusivamente, del referido toca.

Comuníquese esta decisión, mediante oficio, a la Cuarta Sala Colegiada Penal para los efectos legales a que haya lugar, dentro del toca 126/2019.

Del mismo modo, el magistrado presidente rindió el informe semanal de los asuntos competencia del Pleno que fueron turnados a los magistrados ponentes para la elaboración de los proyectos de resolución respectivos, en los términos a que se contrae el documento que se adjunta a la presente acta. De lo cual, los integrantes de este órgano colegiado se dan por enterados, con apoyo en los artículos 8 y 31 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*.

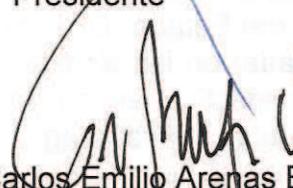
Para concluir el presente apartado, el magistrado presidente informó al pleno que se contaba con la presencia del licenciado Juan Morales Alcántara, quien recientemente tomó protesta ante el Congreso del

Estado de Nuevo León como Consejero de la Judicatura del Estado. Acto seguido, los integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado le dieron la bienvenida a la institución y se presentaron formalmente.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día y siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, del día 3 tres de junio de 2019 dos mil diecinueve, el magistrado presidente da por concluida la presente sesión, expidiéndose el acta correspondiente, la cual, previa lectura y ratificación, es firmada por los que en ella intervinieron. Doy fe.

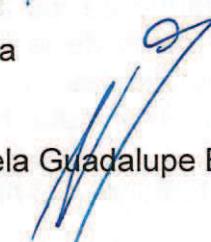
Magistrado Francisco Javier Mendoza Torres  
Presidente

  
Magistrado Enrique Guzmán Benavides

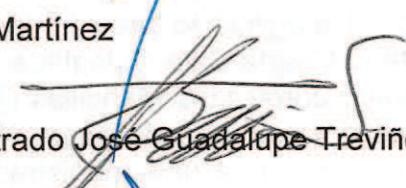
  
Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz

  
Magistrada María Inés Pedraza Montelongo

  
Magistrada María Nancy Valbuena Estrada

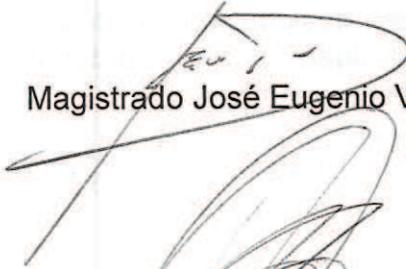
  
Magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega

  
Magistrado José Patricio González Martínez

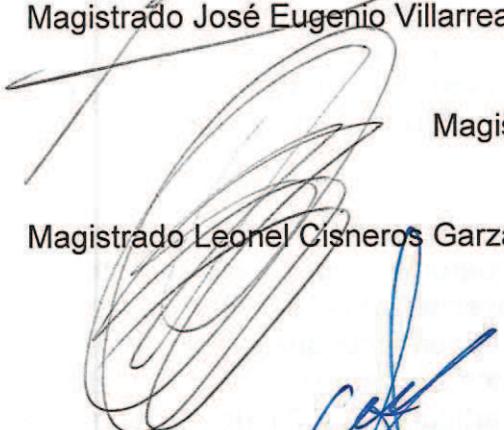
  
Magistrado José Guadalupe Treviño Salinas

  
Magistrado Genaro Muñoz Muñoz

  
Magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez

  
Magistrado José Eugenio Villarreal Lozano

  
Magistrado Juan Manuel Cárdenas González

  
Magistrado Leonel Cisneros Garza

  
Magistrado Alberto Ortega Peza

Licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje  
Secretario General de Acuerdos y del Pleno

Este documento constituye una versión pública de su original. En consecuencia, se suprimió toda aquella información considerada legalmente como reservada o confidencial, en virtud de encuadrar en los supuestos normativos previstos en los artículos 2, 28, 29, 34, 35, 36 y 37 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.